

Piden flexibilizar medida que exige pasaporte vigente para entrar al país

La presidente de la Asociación Venezolana de Mayoristas y Empresas de Representación Turística (Avemarep), Dora Ríos, afirmó que la medida que exige a los venezolanos presentar los documentos vigentes para ingresar al país es «preocupante» porque genera un «impedimento importante» al momento de viajar.

Advirtió que la medida tendrá «un efecto en el volumen de visitantes a los destinos más turísticos de Venezuela» y recordó que los connacionales que viven en el exterior suelen volver para las fiestas decembrinas o alguna fecha importante.

«Estoy segura que eso va a ser una afectación importante a no ser que de aquí a diciembre haya unas medidas distintas, más flexibles y que esta situación pueda mejorar», dijo.

En entrevista concedida al programa A Tiempo que transmite Unión Radio hizo un llamado a las autoridades para que flexibilice la decisión porque están «generando unos efectos lamentables».

También puede leer: Victor Ambros y Gary Ruvkun Nobel de Medicina por descubrimiento del microARN

Recordó que los venezolanos con cédula y pasaporte vencido, pero que tengan otra nacionalidad o con residencia en otro país, pueden ingresar al territorio, mientras que los ciudadanos que no cumplan con esas condiciones debe tramitar un salvoconducto.

Ríos comentó que también puede viajar por Bolivia porque los países que conforman Mercosur solo requieren de la cédula laminada para viajar.

Con información de [Unión Radio](#)